

Históricas Digital

Juan Pablo Arroyo Ortiz

“Gustavo Romero Kolbeck. Director General del Banco de México de 1976 a 1981”

p. 455-474

El Banco de México a través de sus constructores 1917-2017

Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Facultad de Economía

2019

592 p.

Cuadros

ISBN 978-607-30-1628-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/707/banco_constructores.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



GUSTAVO ROMERO KOLBECK. DIRECTOR GENERAL DEL BANCO DE MÉXICO DE 1976 A 1981

JUAN PABLO ARROYO ORTIZ
Facultad de Economía, UNAM

El hombre y su circunstancia: el ambiente profesional en el cual se formó, el entornopolítico y económico nacional e internacional que le tocó vivir

Gustavo Romero Kolbeck (GRK) (23 de julio de 1923-20 de abril de 2008) se formó como economista en la Escuela Nacional de Economía entre 1942 y 1946, en una época en la que la formación profesional desarrollaba capacidades para participar en las actividades del sector público, del sector bancario o de la academia. En ese entonces en la Universidad Nacional se formaban estudiantes con una orientación keynesiana y con una cultura amplia para la incorporación a la actividad profesional en algún campo de ejercicio como economista. Una de sus notas biográficas reporta que estuvo como asistente de investigación en el Banco de México entre 1944 y 1946, seguramente desde esa institución fue que consiguió su postulación para el posgrado.

Terminó la carrera en el tiempo establecido y desde 1949 se incorporó a la actividad académica en la Escuela Nacional de Economía, fue profesor en la Universidad Iberoamericana de 1953 a 1954. En 1947 y 1948 cursó el posgrado en análisis económico en la Universidad George Washington. Cuando regresó a México se incorporó como investigador en el Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, ahí trabajó hasta 1954.

Obtiene la Licenciatura en Economía en 1963 con la tesis *Tres etapas en la planeación del desarrollo económico*. Muchos economistas que se integran a la vida profesional, al tiempo de ser docentes universitarios, se gradúan por la exigencia del rector de la UNAM, Dr. Ignacio Chávez, de que todo profesor universitario debería tener al menos la licenciatura. Hasta esa fecha, la profesión y la docencia universitaria se ejercía sin exigencia de grados. A varios economistas se les reconoce por su for-

mación y capacidad demostrada, pero en esa época no eran importantes las “credenciales”, más valía la experiencia que se obtenía en la rápida incorporación al trabajo, como es el caso de Romero Kolbeck.

En el sistema bancario fue su primera experiencia como economista, él mismo dice en una conferencia, “inicié en Bancomer y posteriormente pasé a Banamex, en donde, observando el recelo que se le tenía a los banqueros, propuse la creación del “Premio de Economía Banamex”. Recuerdo haber platicado con Francisco Medina Mora sobre la importancia de apoyar a la formación académica en el área económica...”, desde entonces se otorga este reconocimiento a profesionales y recién egresados de universidades que se harían cargo de conducir la economía nacional.

Podemos decir que el periodo de formación de GRK termina, e inicia el ejercicio profesional, cuando Raúl Salinas Lozano le invita en 1954 a la Secretaría de la Presidencia para ocupar el cargo de Subdirector de la Comisión de Inversiones, éste es su primer trabajo como economista en el ámbito público en toda forma. La Comisión de Inversiones fue un instrumento para el control de las inversiones públicas desde la Secretaría de Hacienda en el año de 1948, su viabilidad fue de corto plazo, sólo operó en una primera etapa diez meses. El intento del Secretario Ramón Beteta Quintana se detuvo porque generó conflictos entre los funcionarios de Hacienda y los responsables de los organismos descentralizados designados por el presidente de la República.

El entonces Director de la Comisión de Inversiones reconoce que es hasta este momento que el gobierno de Ruiz Cortines se ocupa de “realizar esfuerzos sistemáticos no sólo orientados a mejorar el conocimiento de la inversión pública, sino concretamente dirigidos a controlar las obras que ejecutan las instituciones gubernamentales, buscando su coordinación, jerarquización y el aprovechamiento óptimo de los recursos financieros públicos para inversión”.

En 1954 se recupera la organización de la Comisión, se le encarga a Raúl Salinas Lozano y éste invita como Subdirector de la misma a Gustavo Romero Kolbeck. La diferencia en ese momento es que la Comisión depende directamente del Presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, por el interés de controlar y supervisar el desarrollo de la gestación y la evolución de muchas empresas a cargo del gobierno mexicano. Es de recordarse el discurso de control y de ataque a la corrupción que en ese momento era dominante en la política. La entrada de GRK a la vida profesional a colaborar en esta institución le da una plataforma que lo proyecta dentro del equipo del Presidente como un profesional que conoce del análisis económico y de su instrumentación en todos los sectores del gobierno que tendrán presencia en la inversión y en el proyecto de desarrollo. Las circunstancias de la época llevan a GRK a inscribirse al Partido Revolucionario Institucional, en donde formalmente militan todos los funcionarios, como él lo hará de ahí en adelante.

Después de 1959 a 1961 se desempeña como Director de la misma Comisión de Inversiones, en una tarea que le coloca en la primera línea del poder ejecutivo con el presidente Adolfo López Mateos. Antes como subdirector de la Comisión referida estuvo cerca del Presidente Ruiz Cortines. Estas tareas son de primera importancia para la promoción del exitoso modelo económico del bienestar con las siguientes tareas, descritas en el artículo citado, la Comisión tiene entre otras las siguientes tareas:

- Determinar los niveles convenientes de inversión pública, con amplio conocimiento y manejo de la disponibilidad de recursos y las condiciones de la política monetaria y cambiaria, relevantes en la inversión el sector público.
- Estudiar y evaluar los proyectos de inversión del gobierno.
- Formular los programas de inversión anuales, para someterlos a la consideración del Jefe del Ejecutivo.
- Realizar estudios sobre las necesidades de financiamiento de la inversión pública. Con plena disposición de información al respecto.
- La presentación ante el Presidente de la República de un plan a 10 años y los ajustes necesarios en el proceso de la conducción de las inversiones.
- Registrar y organizar los datos estadísticos relativos a las inversiones y sus resultados.

Esta Comisión de Inversiones será el antecedente de lo que después serían las Secretarías de la Presidencia y luego la de Programación y Presupuesto.

El desarrollo de éstas instituciones fue clave en la construcción de un gobierno que más adelante tendría el control de la conducción de la economía, que llevaría al crecimiento con indicadores notables, que fueron soportados en una política de alto crecimiento promovida por las necesidades de afirmación del desarrollo con bienestar. “La economía mexicana registró entre 1962 y 1981 la expansión más importante del siglo XX. El PIB real creció a una tasa promedio de 7.3% en esos 20 años. En términos per cápita, la expansión fue de 4%” Fue un proyecto promovido por Estados Unidos en el proceso de reconstrucción de la posguerra que dio lugar al “Estado del Bienestar”, el gobierno mexicano aprovechó bien esta circunstancia financiera y política internacional y que logró coordinar los intereses de los grupos dominantes para un desarrollo con estabilidad que generó una situación de mejores condiciones sociales. Romero Kolbeck formó parte del grupo de profesionales y técnicos que impulsaron este modelo de crecimiento. Aunque parte de este ciclo estuvo en la vida académica, y cercano al sector empresarial.

El Presidente Adolfo López Mateos realizó una fuerte reforma administrativa uno de cuyos principales cambios fue integrar la Secretaría de la Presidencia para apoyar las

tareas de gestión del presupuesto federal y conducir la inversión pública. Se constituye un gabinete económico para vigilar el cumplimiento de las responsabilidades de la política económica, en el que se definen con mayor precisión las atribuciones de los ministerios de ejecución económica. Hacienda, Industria y Comercio, Patrimonio Nacional, Comunicaciones y Transportes; son coordinados en la ejecución del gasto por la Secretaría de la Presidencia. Al integrar las funciones de la Comisión de Inversiones a la Secretaría de la Presidencia y quedar en la de Hacienda algunas de las funciones que ésta tenía, los funcionarios que en ella trabajaban fueron relevados, por no tener vínculos cercanos con los nuevos funcionarios y una tensa relación con el Secretario de Hacienda en turno.

En el período 1961-1966 GRK no ocupa ningún puesto en la estructura gubernamental, sólo aparece como Profesor de la Escuela Nacional de Economía y es hasta 1966 que ocupa la Dirección de la revista *Expansión* que dejaría hasta 1970. Este período de su vida parece que dedica su tiempo a la academia, en 1963 logra su graduación como Licenciado en Economía con Mención Honorífica, participa como docente y de manera activa en la universidad, de tal manera que llegó a ser Consejero Universitario de 1967 a 1969.

Su presencia en la vida universitaria y su presencia en el sector empresarial por su actividad en la revista *Expansión*, es lo que lo lleva a promover la fundación en 1963 del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Este es un centro de investigaciones vinculado a la Confederación de Cámaras Industriales y después, varios años adelante, al Consejo Coordinador Empresarial. Es un instituto que procura generar documentos en el área económica con la perspectiva de los empresarios. Con ésta actividad agrega a su conocimiento y experiencia una aproximación a los intereses y posiciones de los empresarios.

En 1967 GRK fue designado Director del Programa de Economía de la Universidad Anáhuac, cargo que ocupó hasta 1970. Este programa en una Universidad de hechura confesional tiene desde su fundación una orientación para formar economistas para el sector bancario y financiero. La experiencia de GRK fue una base importante para imprimir un sello de calidad en ésta institución educativa que varios años se mantuvo con una reducida matrícula hasta que el sector bancario y financiero se consolidó años más tarde y empleó cada vez más egresados de esa institución.

El contexto en el que GRK vive la transición de trabajo y de vida profesional en los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y parte del de Adolfo López Mateos al de Luis Echeverría (1962 a 1970), le deja un tiempo fuera de tareas de la función pública. Su presencia en la Universidad Anáhuac y su actividad en la UNAM, le permiten mantenerse activo como funcionario público hasta que el presidente Echeverría lo designa Embajador en Japón. Pero en este tiempo además de que expresó sus ideas en su tesis profesional, compartía sus ideas desde la palestra académica.

A Romero Kolbeck le toca lidiar con un contexto cambiante que pone en cuestionamiento los planteamientos teóricos y empíricos de la política económica que se aplicaba en ese entonces. En la economía internacional se presentan algunos hechos relevantes que influyen en la economía mexicana. Entre 1965 y 1971, los precios de los productos primarios y de alimentos se empiezan a deteriorar por la expansión que fue resultado de la reconstrucción de la postguerra y la regularización de las actividades económicas en Europa, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en Japón y en Estados Unidos. Entre 1966 y 1968 la crisis del oro y del dólar tuvo complicaciones que desencadenaron la inestabilidad del tipo de cambio del dólar de las monedas europeas. La afectación en la balanza de pagos de México fue muy importante. El Grupo de los países con mayores reservas monetarias¹ (G5), al enfrentar la crisis del precio del oro (65 y 66) con una serie de ajustes acordados, después de casi 20 años de la aplicación de las reglas de Bretton Woods, redefinen las reglas de operación financiera global. Es en este período que se inicia la redefinición de la estructura financiera y bancaria, y con ello las condiciones del mercado financiero y las reglas del comercio, el papel del Estado y las finanzas públicas (los acuerdos de Bretton Woods, dieron lugar a los organismos internacionales y las normas de operación del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y del Banco Mundial (BM), que desde 1948 estabilizan el sistema financiero en la postguerra). Mientras el G5 negocia cerca de seis años desde 1972 para acordar las nuevas reglas influenciadas por el pensamiento neoliberal, se encuentran transformaciones en el sistema bancario y financiero internacional, al tiempo que algunas naciones como México con su nueva condición de país petrolero, siguen encarriladas en el proceso de financiamiento y gasto que se constituyó en la época de reconstrucción y expansión del mercado, del crecimiento con empleo y de fuerte intervención del gobierno para lograr la estabilidad. La expansión de los petrodólares permitió en ese momento disponer de crédito internacional, pero con condiciones muy diferentes a las ocurridas en las dos décadas anteriores.

La economía mexicana tiene para estos años (1970-1977) un antecedente de crecimiento (poco más de 6% de incremento anual) que se sostiene principalmente por la disposición de recursos con bajas tasas de interés y plazo largo para su pago, términos en los que se apoya la expansión de la época. En esta circunstancia Romero Kolbeck después de su período en la vida académica se reincorpora con la ocupación de la Embajada de México en Japón desde 1971 hasta 1974, año en el que gestiona primero la Financiera Nacional Azucarera, para después dirigir hasta 1976 la Nacional Financiera. En ese entonces Nafinsa era la institución pública promotora del desarrollo, operaba la intermediación del gobierno para gestionar y transferir a

¹ El G5 se constituye por Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Italia y Japón, posteriormente se incorporan Italia y Canadá y quedan como G7.

empresas y gobiernos locales recursos provenientes de la negociación internacional del financiamiento.

El pensamiento de GRK en ésta época se descubre claramente cuando participa como Director de Nacional Financiera en una reunión del Consejo de Administración del Banco de México.

En lo que se refiere a las funciones asignadas al Banco de México, el cambio de política económica que se registró a partir de 1972 significó un giro de 180 grados respecto a la estrategia seguida de 1954 a 1971. El banco central se encontró con la obligación de financiar déficit fiscales crecientes a través del encaje legal y de un aumento de la base monetaria que le llevaron a abandonar su misión de defensa de la estabilidad monetaria. Dada la estructura legal existente, el banco no tenía otra opción que la de apoyar pero buscando limitar ese apoyo y sus efectos, sobre la inflación y la balanza de pagos e inevitablemente sobre el tipo de cambio. También estaban conscientes del impacto que tenía en la deuda pública y en el peso que el servicio de esta última tendría en el presupuesto público.²

Romero Kolbeck se opone a la limitación de crédito para el gobierno, que propone el Director General Ernesto Fernández Hurtado. El argumento en contra es la limitación en la que se encontraría Nafinsa en su función de promover el crecimiento a través de la disposición de crédito a las empresas tal cual era su misión en ese momento.

Respecto al acuerdo firmado entre la Secretaría de Hacienda y Banco de México en el que se limita la disposición de crédito para que el gobierno aplique la estrategia antiinflacionaria sugerida por Fernández Hurtado, GRK sugiere que se efectúe la restricción del crédito pero de manera limitada y paulatinamente. Es evidente que el Director de Nafinsa defendía los planteamientos expansivos en contra de la restricción sugerida por el banco central. Es difícil cuestionar estas posiciones por las diferencias de responsabilidades que tenía cada institución, cuando, además, existían dos circunstancias no ampliamente conocidas, en ese mismo año se iniciaría la exportación de petróleo crudo mexicano al mercado internacional; por otro lado, las negociaciones sobre las funciones del FMI y la reestructuración bancaria internacional estaban en proceso, no había aún resultados definitivos de éstos hechos. Es evidente que las posiciones de Fernández Hurtado y Romero Kolbeck, eran posiciones diferentes en un contexto internacional aún indefinido que abría posibilidades para ambas posiciones de ejecución de política económica. “Dos años después, el defensor de la flexibilidad del gasto público y del apoyo irrestricto del Banco de México a esa política, es decir Gustavo Romero Kolbeck, se convertiría en el director del Banco de México

² Agradezco a Ricardo Solís Rosales, que amablemente me facilita parte de un texto que se encuentra en proceso de redacción, en el que aparece la posición de GRK, en un debate sobre el crédito que el Banco de México le facilita al gobierno mexicano en este periodo en el que se pone a debate esta función del Banco Central.

gracias a que su entonces jefe, el secretario de Hacienda, José López Portillo, sería el presidente de la República”.³ Las condiciones de las finanzas del Gobierno de México serían diferentes al menos desde 1976 a 1980, por la disposición de recursos petroleros, y la expansión del crédito de gobierno y empresarios, propiciada por un mercado de capitales extraordinariamente ofrecido, con tasas bajas pero variables y flexibles. En tanto que Fernández Hurtado defendió y aplicó la política que racionalmente se ubicaba en un contexto futuro adverso por la expectativa de un escenario de restricciones y altas tasas de interés que en 1978 se aplicaría por disposición de la Reserva Federal de Estados Unidos ante la grave crisis de estancamiento con inflación, que condujo a la crisis internacional de la deuda.

Que circunstancia política, lo llevó a ser Director General del Banco de México de 1976 a 1982

Luis Echeverría Álvarez llega a la presidencia (1970-1976) en un momento de inestabilidad política en el país y con las perspectivas de cambio en la situación internacional. Un dato relevante es la forma como se concluyó el Movimiento Estudiantil del 68, que muestra un evidente deterioro de la fuerza política del régimen que condujo, entre otras cosas, a la necesaria reforma política en la década de 1970 diseñada por Jesús Reyes Heróles, que denota la ruta de solución a la confrontación interna entre los grupos de poder fáctico y político. Apenas en junio de 1971 ocurre otra confrontación y subsecuente represión estudiantil, producto de las medidas de política educativa aplicadas en el estado de Nuevo León. Este movimiento estuvo a punto de volver a levantar la protesta juvenil y de la población. Las condiciones de la nación reclamaban un cambio necesario para consolidar el poder del partido dominante, de ahí el discurso de la época de “reforma política y desarrollo compartido con distribución del ingreso”. Ante la perspectiva de la solución liberal que se estaba gestando, que representaba la probable candidatura presidencial de Antonio Ortiz Mena, el sistema político nacional decide fortalecer la vía del Estado del Bienestar y la intervención económica del gobierno, para esos propósitos se selecciona a Luis Echeverría como candidato a presidente de la república.

Las expresiones políticas y de poder entre los empresarios nacionalistas, los políticos de la Revolución mexicana y los empresarios ligados a intereses foráneos, obligaron a definir un rumbo; en un contexto a nivel internacional en el que se redefinen las reglas del sistema financiero aún no definidas, deja un margen para la operación de política económica y para la expansión de la producción, bajo una idea de distribución de la riqueza y de bienestar, esquema que se había impulsado y dominado desde 1935, esta versión lleva el lema del “desarrollo compartido”, acuñado por Echeve-

³ También del texto facilitado por Ricardo Solís Rosales.

rría para su período en claro contraste de la idea del “desarrollo estabilizador” que aplicó Ortiz Mena a su estrategia. Resultado de ésta situación y condicionado por la baja en los precios de productos exportados y el cambio en el sistema financiero internacional, Luis Echeverría y su equipo contienden con la finalidad de mantener el dominio del Estado sobre las principales variables económicas y un ritmo de crecimiento excepcional de hasta 10% en 1964. En 1971 el intento y posterior fracaso de una reforma fiscal, el enfrentamiento con empresarios, la propuesta de mantener un esquema de bienestar, y el fortalecimiento de la presencia del gobierno en la economía eran los eventos de la acción de la política en ese momento. Echeverría requería constituir un equipo de gobierno para este proyecto, participaron en el equipo económico Horacio Flores de la Peña y Francisco Javier Alejo, en Patrimonio nacional; Carlos Torres Manzo, en Industria y Comercio, Hugo Margain, José López Portillo y Mario Ramón Beteta, en Hacienda y Crédito Público y Ernesto Fernández Hurtado en el Banco de México; con éste equipo trabajó Gustavo Romero Kolbeck, como Embajador en Japón, Director de Financiera Nacional Azucarera y de Nacional Financiera, en ésta última los últimos tres años del periodo de Echeverría. Todos ellos egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) seis economistas y dos abogados. Su formación y trabajo intelectual se puede clasificar dentro de los economistas heterodoxos promotores del Estado del Bienestar con participación relevante del gobierno en la economía. El Presidente José López Portillo incorpora al gabinete a otros egresados de la UNAM: José Andrés de Oteyza, Carlos Tello, Ricardo García Sáenz, José Ramón López Portillo hijo del presidente, que desde el inicio conforman un gabinete en debate permanente, que se confronta con Julio Moctezuma Cid, David Ibarra Muñoz y las posteriores incorporaciones de Miguel de la Madrid, Miguel Mancera y Jesús Silva Herzog Flores. Las posiciones eran encontradas y al Presidente López Portillo le ofrecían opciones y el decidía. Pero al mismo tiempo entre todos ejecutaban acciones no siempre en una misma línea ideológica y de política económica.

En el trayecto de los diversos gobiernos de la república desde la presidencia de Lázaro Cárdenas, con la idea de conseguir la estabilidad política y la paz, se transitó con un gobierno que variaba de acuerdo a las condiciones internacionales y las formas de negociación interna de los grupos de poder. Las instituciones que jugaban en el proceso de negociación serían las Secretarías de Hacienda, de la Presidencia y el Banco de México. Aunque el Banco era subordinado orgánico a la Secretaría de Hacienda y de la Presidencia, jugaba con cierta autonomía por el manejo de las reservas y por ser la cabeza del sistema bancario, sus contrapesos eran dos financieras del ejecutivo: Nacional Financiera y el Banco Nacional de Obras Públicas, ambas eran instituciones perfectamente ligadas a las disposiciones presidenciales. En la medida que avanzó el periodo de estabilidad y crecimiento hasta 1971, fueron cambiando las condiciones

del mercado financiero internacional por variaciones flotantes de las tasas de interés, pero México seguía con un proyecto de expansión soportado en deuda, esquema que empezó a dar muestras de debilidad en 1973-1974, al tener una sobrevaluación del peso y presiones inflacionarias que eran sostenidas con la contención de precios y salarios. Otro punto que estaba en discusión era si el tipo de cambio se mantendría como lo recomendaban los acuerdos de Bretton Woods, o se dejaba en variación de acuerdo a las condiciones del mercado. En 1978 en Jamaica el FMI acordó ésta última opción, se dejó atrás el tipo de cambio fijo.

La experiencia que GRK habría tenido en la Comisión de Inversiones y en Nafinsa era útil en este momento de redefinición, para acotar los intentos de los economistas que favorecían la reducción del Estado y el retiro del gobierno de la vida económica. La reintegración de GRK es interesante por su designación primero como Embajador en Japón, luego como director de financieras para el desarrollo (Finasa y Nafinsa), y finalmente con la llegada de José López Portillo a la Presidencia su designación para la conducción del Banco de México a partir de diciembre de 1976.

Durante la gestión de GRK se dieron una serie de condiciones en la economía nacional e internacional que dieron lugar a uno de los cambios más importantes en México, como fue la transición hacia un nuevo paradigma de organización económica y de política económica.

Desde el Banco de México condujo acciones relevantes como la integración de la banca múltiple, que redujo notablemente el número de bancos en el país, la apertura del mercado de los Certificados de la Tesorería, el manejo del crédito internacional para el endeudamiento del gobierno y organismos paraestatales, entre otras cosas éstas fueron las relevantes del cambio de la estructura bancaria.

En el trayecto frente al Banco de México le tocó presenciar y a veces participar en decisiones que modernizaron al país de diversas maneras, como la integración del sistema de cuentas nacionales que ha sido de suma importancia para la economía.

Echeverría trató de mantener el crecimiento y una política de distribución pero la circunstancia del financiamiento internacional le acotaron el camino y buscó de todas formas seguir, pero el deterioro de los precios de bienes primarios y agropecuarios y el alza de los insumos y productos importados, lo llevaron a la devaluación histórica que perdía el nivel de 12.50 pesos por dólar. La negociación conducida por Mario Ramón Beteta y Ernesto Fernández Hurtado fue complicada, al grado que dejó una serie de compromisos en el memorando de entendimiento firmado en 1976 y ratificado inmediatamente por el nuevo Presidente José López Portillo.

Una figura que se ve trastocada por esos acuerdos es la del Banco de México. La dinámica de una institución que era el brazo gubernamental para la negociación financiera se ve vulnerada por las limitaciones que impone el FMI para intentar limitar

las funciones que se le habían dado al Banco como institución promotora del desarrollo. Habría que transformar las funciones tradicionales en cuanto al encaje legal, la disposición del mismo para los “cajones de crédito” para promover la inversión y el crédito a través de la Banca Comercial.

La situación que recibe a GRK en el banco y las medidas que se aplican para enfrentar esa dinámica se pueden ver claramente con palabras de él mismo como Director General del Banco de México en la XLIV Convención bancaria.

Primero la percepción del momento de crisis, en el contexto antes descrito, Romero Kolbeck la describe así:

Hace un año (1977) el país apenas vislumbraba la salida de una crisis financiera sin precedente...Decisiones del Ejecutivo Federal han hecho disminuir la inflación, mejorado nuestra posición frente al exterior y dado un nuevo ímpetu al sistema financiero.

De no haberse enfrentado decididamente la inflación y la desintermediación financiera, México habría caído en un estancamiento inflacionario.

A principios del año pasado la posición de las autoridades era difícil debido a que la propia crisis deterioró los instrumentos de política económica creados en el anterior periodo de expansión y que ya habían perdido su eficacia. En cambio, ahora contamos con elementos que nos permiten ampliar nuestro horizonte y perspectivas de operación. El tipo de cambio ha fluctuado dentro de un marco de oscilación razonable que asegura la competitividad externa. El presupuesto del sector público vigoriza la economía sin desbordar la capacidad de financiamiento no inflacionario disponible. La captación de recursos por parte del sistema financiero aumenta cada vez más, habiéndose iniciado un proceso de disminución de la liquidez de los pasivos financieros y de mejoría de la estructura de la deuda financiera interna. Por otra parte, se advierte ya un proceso de desdolarización. Las salidas de dinero no sólo se limitan al pago de deudas contraídas con anterioridad, sino que, inclusive, se están registrando regresos de capital. El financiamiento interno ha crecido en forma sostenida y se sigue ampliando. Los salarios mínimos han sido concordados en niveles que permiten seguir reduciendo las presiones inflacionarias.

En 1977 nuestra economía sufría las consecuencias de la modificación cambiaria. El proceso devaluatorio impuso un ajuste en las expectativas de ahorradores e inversionistas. Como consecuencia, la rentabilidad de la inversión en activos nacionales —financieros o reales— resultó inferior a las utilidades asociadas a la inversión en activos denominados en divisas. Esto ocasionó una restricción en el proceso de inversión interna y una presión constante sobre las reservas del Banco Central.

La paridad, al subir, aumentó los precios de los bienes externos en moneda nacional y, por lo tanto, provocó incrementos de costos y precios que redujeron el poder adquisitivo real de los saldos monetarios y de los activos financieros, con su consecuente efecto negativo en los niveles de gasto interno en términos reales.

La operación financiera de las empresas requirió de mayor capital de trabajo para sostener los mismos volúmenes de transacciones reales. Para las empresas también aumentó el costo de reposición de los activos físicos, en virtud de la alta proporción de bienes de capital importados que llevan incorporada.

La mayor demanda del público por activos financieros denominados en dólares durante el primer semestre de 1977 acentuó la escasez de crédito en moneda nacional, ya que esta parte de los recursos que captaron los bancos no pudo canalizarse hacia el financiamiento de las actividades productivas debido a la natural reticencia de los deudores a contratar créditos en dólares.⁴

Se refiere en éste texto, en el segundo año de gobierno, a la crisis resultante de la devaluación de 1976 que rompió el mito de la estabilidad cambiaria con el tipo de cambio fijo, que llevó a un proceso, primero de sobrevaluación, para caer en la devaluación necesaria que describe como necesaria para disminuir la inflación. Es clara la percepción del papel de la autoridad cuando explica la urgente intervención para devaluar y así contener la inflación, la limitación de la salida de divisas, con un cambio favorable en la deuda interna, al tiempo de lograr un fortalecimiento de las finanzas públicas, con mejoría notable de ingresos, como base para enfrentar la crisis. El presupuesto se fortalece con la nueva fuente de recursos petroleros. Reconoce además la adecuación de los salarios para alinear su condición para reducir las presiones inflacionarias. El conjunto da lugar a una política de expansión soportada en el afluente de recursos del petróleo y de préstamos, pero éstos últimos eran con cambio de condiciones respecto a cómo habría ocurrido años antes, ahora las tasas de interés eran fluctuantes y los plazos de pago más cortos. No se sabe muy bien si estas ideas las expone como decisiones técnicas en el marco del paradigma del desarrollo con expansión o bien inaugurando el nuevo discurso de la estabilidad monetaria.

Más adelante en el mismo discurso señala a la empresa privada y justifica la intervención para conducir el arreglo económico.

A las fuerzas depresivas de la devaluación y la prolongación del proceso de desintermediación financiera se sumó el lento crecimiento de la inversión privada, iniciado desde 1973 y cuyos efectos se empezaron a manifestar como faltas de capacidad en algunas ramas productivas. En el primer trimestre de 1977 el volumen de la producción industrial se redujo en 3.7%.

Pese al cambio de la paridad, el sector externo ayudó a contrarrestar los desajustes internos. La demanda externa no fue un elemento compensatorio de las causas depresivas internas, ya que aumentó muy lentamente como consecuencia de la baja tasa de crecimiento y el alto desempleo en los países desarrollados. Aunque el valor de las exportaciones mexicanas aumentó rápidamente a principios del año, esto fue resultado de la elevación en el precio del café y de otros productos primarios, así como del continuo incremento de las ventas externas de petróleo, más bien que de la reacción del volumen de manufacturas enviadas al exterior. El monto de las exportaciones de productos manufacturados fue similar, en casi todos los casos, al registrado en 1976.

⁴ Romero Kolbeck, Gustavo, "Discurso del Director General del Banco de México en la XLIV Convención Bancaria, 1978", Fondo de Cultura Económica.

Las medidas de política económica en el área financiera tuvieron como fin enfrentar la inflación, normalizar las expectativas respecto al sistema bancario y eliminar la inestabilidad cambiaria. Sin estas acciones habría sido imposible iniciar la recuperación económica dentro del modelo de desarrollo implícito en la Alianza para la Producción.⁵

Reformulación de la política financiera, fortalecer la estructura de las obligaciones bancarias con tasas de interés positivas. Reducir la excesiva liquidez de los pasivos bancarios para fortalecer el desarrollo del mercado de renta fija y recuperar la distinción entre mercado de dinero y de capitales; entre el corto y el largo plazos. Se estaba reconstruyendo el sistema financiero.

Por primera vez, en un largo periodo, la tasa esperada real de interés volvió a ser positiva. A la restructuración de las tasas de interés se sumó un grupo de medidas, encaminadas a retirar gradualmente de la circulación los bonos financieros e hipotecarios. Se dio así el primer paso para corregir una vieja calamidad de las finanzas nacionales; la excesiva liquidez de los pasivos bancarios y el apoyo irrestricto a los precios nominales de los valores, que dificultaron el desarrollo del mercado de renta fija y borraron incluso la distinción entre mercado de dinero y de capitales, entre el corto y el largo plazos.⁶

Consecuente con el proyecto de expansión monetaria, sin expresarlo, se fortalecen poco a poco los instrumentos para impulsar el desarrollo económico, así el Banco apoya junto con el sistema bancario, el proceso de inversión. En sus palabras GRK sigue describiendo sus propósitos de política congruentes con el modelo que impulsó.

A las medidas tomadas para estimular la captación, balancear la liquidez con la estabilidad de los pasivos y ampliar el grado de competencia en el sistema bancario, se añadió un conjunto de disposiciones del Banco Central para aumentar la oferta de crédito, cuidando no desestabilizar el mercado de cambios. Con este propósito se otorgaron facilidades a la banca para posponer el pago de los créditos en cuenta corriente que deberían haberse liquidado en los primeros meses del año, y se redujo la tasa de reserva obligatoria unificándose las tasas de encaje marginal y promedio. Complementariamente, el Banco de México resolvió establecer el programa financiero especial que funciona a través de disposiciones de depósito-crédito y de reporte sobre divisas. Asimismo, decidió otorgar una facilidad adicional para que los remanentes de crédito en cuenta corriente concedidos a la banca privada, que vencían en el último trimestre del año, se liquidaran hasta 1978. En consecuencia, se observó un fuerte aumento del multiplicador monetario, en parte también debido a la sustitución de billetes por cuentas de cheques, y un incremento del medio circulante en concordancia con el cambio del producto nacional nominal. En la política cambiaria la flotación del peso buscó armonizar el sostenimiento de un tipo de cambio realista, que mantenga competitivas las exportaciones mexicanas y facilite la

⁵ Romero Kolbeck, Gustavo, “Discurso del Director General del Banco de México en la XLIV Convención Bancaria, 1978”, Fondo de Cultura Económica.

⁶ *Ibid.*

creación de empleos, con una fluctuación que asegure la normalización de las expectativas y la confianza en el sistema financiero nacional, y conjugue además la normalización interna con las cambiantes condiciones que emanan de la inestabilidad de la economía internacional. El adecuado acoplamiento del régimen de flotación con el conjunto de las políticas gubernamentales ayudó a restablecer la confianza del ahorrador.⁷

Es muy claro que las medidas de política monetaria y financiera son en este momento que expresa su discurso GRK, las de expansión para mejorar el empleo y las capacidades de producción en el país.

El Banco de México, a través de los fideicomisos de fomento económico y por medio de operaciones de redescuento, está aportando elementos adicionales que contribuyen a obtener un nivel más reducido de tasas activas de interés congruente con la liquidez que existe en la banca. Tasas preferenciales se aplican en los préstamos a la vivienda de interés social y a los ejidatarios. Los fideicomisos de fomento en este año financiarán más de 45 mil millones de pesos. Se está agilizando y robusteciendo el financiamiento a la pequeña y mediana industria elaboradora de productos básicos, atentos a que las condiciones financieras faciliten el funcionamiento de este importante programa de la Alianza para la Producción.⁸

El proyecto del gobierno mexicano no pretendía seguir las recomendaciones de promover la estabilidad y detener el crecimiento. Pero la estrategia de las autoridades para combatir la inflación, está en el marco de sostener la tasa de crecimiento; la pauta es crecer para poder distribuir, en ese entonces, sería raro encontrar otra economía con un incremento de la producción tan rápido, pero con una moderada alza de precios.

Hacia 1980 David Ibarra Muñoz (DIM), Secretario de Hacienda en turno señalaba que, “la solución no es simple ni puede encontrarse, en nuestro caso, en el sacrificio riesgoso de comprimir drásticamente y prolongadamente la demanda, el empleo y la inversión”.

Por fortuna, México no está dominado por un régimen autoritario, que pudiere imponer tales sacrificios a la población. Tampoco sería esa una estrategia adecuada a nuestro medio, donde el crecimiento de la fuerza de trabajo está en su punto máximo, donde los grupos marginados vienen esperando con impaciencia mejoramientos justificados y donde el país requiere de un proceso dinámico de inversiones, a fin de remodelar su economía, de abrir horizontes más amplios y permanentes al proceso de desarrollo.

Detener ahora el crecimiento equivaldría, no sólo a paralizar temporalmente el ascenso de la producción, sino a frustrar transformaciones fundamentales y a correr los enormes riesgos de la inestabilidad social y política. Cabe recordar aquí, una vez más, que el problema de

⁷ Romero Kolbeck, Gustavo, “Discurso del Director General del Banco de México en la XLIV Convención Bancaria, 1978”, Fondo de Cultura Económica.

⁸ *Ibid.*

fondo en nuestra sociedad, el que hay que combatir, es la insuficiencia de ocupaciones; ahí está la raíz de las desigualdades más ostensibles.

La opción es continuar actuando, persistentemente, en los sentidos que aquí se han subrayado como áreas de competencia del sector financiero y lo mismo sería aplicable a las medidas que corresponden a otras dependencias, dentro del marco del Plan Global de Desarrollo.⁹

El gobierno contaba con el apoyo del sector financiero y el Banco de México era un instrumento fundamental para esta dinámica de desarrollo. Tanto GRK como DIM reconocían públicamente la necesidad de una apertura económica, la necesaria ampliación de la competencia con el exterior para mejorar la productividad. Sin embargo, al sector bancario y financiero habría que modernizarlo para enfrentar esta nueva circunstancia de atender la lucha contra la inflación pero con una política de expansión del gasto, el soporte serían los ingresos petroleros y la deuda externa.

El contexto internacional abría expectativas para un modelo como el sugerido por los asesores de López Portillo, por la amplia disponibilidad de dólares en el mercado financiero de ese momento, además del incremento de ventas petroleras por el conflicto árabe israelí que detonó primero una alza de precios y restricción de la producción, pero después, en el segundo semestre de 1981, vendría la escasez de dólares y la baja en los precios del petróleo y de otros insumos primarios.

En este contexto el gobierno mexicano impulsaría una serie de programas que le implicaría un alza en el gasto público muy importante, con programas de atención a la población en pobreza como el de Productos Básicos y del Sistema Alimentario Mexicano, al tiempo iniciaron una supuesta revisión de la política de subsidios por un lado y de estímulos a la producción por el otro, ésta política “permitiría liberar recursos susceptibles de utilizarse en favor de sectores de alta prelación, facilitar el equilibrio de costos-precios-salarios-utilidades y reducir el déficit gubernamental”. Partían de una estrategia de ataque a la inflación, estimulando la producción, evitando el congelamiento de precios y la promoción de la inversión, con el claro entendimiento que el peso requería de una revisión de la relación de cambio con el dólar, para mejorar las condiciones de la balanza comercial. El discurso del Secretario de Hacienda era preciso:

Detener ahora el crecimiento equivaldría, no sólo a paralizar temporalmente el ascenso de la producción, sino a frustrar transformaciones fundamentales y a correr los enormes riesgos de la inestabilidad social y política. Cabe recordar aquí, una vez más, que el problema de fondo en nuestra sociedad, el que hay que combatir, es la insuficiencia de ocupaciones; ahí está la raíz de las desigualdades más ostensibles.

⁹ David Ibarra Muñoz, “Discurso en la XLVI Convención Bancaria en Acapulco Guerrero, junio de 1980”.

La opción es continuar actuando, persistentemente, en los sentidos que aquí se han subrayado como áreas de competencia del sector financiero y lo mismo sería aplicable a las medidas que corresponden a otras dependencias, dentro del marco del Plan Global de Desarrollo.¹⁰

El operador y excelente promotor de ésta política en el sector bancario y financiero fue Gustavo Romero Kolbeck, para ello aplicó una serie de reformas para modernizar el sistema bancario y financiero. David Ibarra lo describe así en su discurso ante la Convención bancaria en 1980:

Un paso decisivo fue la aprobación de las reformas fundamentales a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, que sentó las bases del sistema de banca múltiple. Se ha ganado en acrecentar la competencia, en solidez y mejoramiento sustancial de los servicios al usuario, a quien se ofrece, en un mismo lugar, todas las posibles formas de operación financiera autorizadas por la ley.

La debilidad y los riesgos de las pequeñas organizaciones financieras, son cosas del pasado; hoy se regula a la banca como un servicio público que ha de beneficiar crecientemente a todas las actividades productivas, sin discriminación, sin exclusividades nacidas de intereses parciales o de grupo.

Además, los sistemas bancarios continúan modernizándose administrativamente, como lo prueba la reciente creación de la Central de Compensaciones, el Servicio Unificado de Información Financiera, el Banco Nacional Pesquero y Portuario, y las nuevas facilidades de segundo piso en beneficio de las sociedades cooperativas y del pequeño o mediano comercio.

Por otra parte, las instituciones bancarias mexicanas en poco tiempo han extendido sus redes a los principales centros financieros mundiales, en plena concordancia con el explosivo acrecentamiento de las transacciones externas del país. En 1976, esas oficinas ascendían a 19, hoy el número es de 27.

Es necesario recordar que a principios de los setentas se detuvo el crecimiento de veinte años del sistema bancario —de medirse sus activos en proporción al producto bruto interno— y se venía gestando un peligroso fenómeno de desintermediación financiera, que habría puesto en peligro la asignación fluida del ahorro a la producción e inversiones.

El primer objetivo a alcanzar fue el de revertir ese fenómeno que se acentuó peligrosamente en la última parte de 1976. Pero sobre todo, fue imperativo llevar a la práctica una moderna estrategia de desarrollo del sector financiero: abrir nuevos cauces a la evolución de la banca, impulsar el mercado bursátil de capital de riesgo y poner los cimientos de una política moderna sobre el papel de los llamados inversionistas institucionales, en el financiamiento de la economía.

Era imprescindible comenzar a equilibrar la desmesurada dependencia del crédito en el financiamiento de empresas y actividades productivas debido a la carencia de mercados internos de capitales. Y, al mismo tiempo, era necesario abrir opciones al ahorrador, de manera que se le ofreciesen portafolios diversificados que cubrieran una gran variedad de necesidades.

Todo ello perseguía el objetivo central de renovar el papel del sector financiero acorde con el desarrollo nacional, donde necesariamente había que acelerar en forma sustancial la generación de ahorros internos en respaldo del intenso proceso de formación de capital, que demandaba el cumplimiento de los planes de gobierno.

¹⁰ *Ibid.*

Por eso, en lo que toca a la captación, se abolió la práctica de pactar la recompra a la vista de valores de renta fija a plazo, que hacía extremadamente vulnerable nuestro sistema financiero.

En cambio, se estableció una estructura de tasas de interés que premien la permanencia de los ahorros y dan la necesaria estabilidad a un sistema que ha de financiar las inversiones fijas, de largo plazo. Más adelante, se otorgó flexibilidad a las tasas de interés, para evitar movimientos erráticos con el exterior, ante la plena libertad de cambios y movimiento de capitales que sostiene nuestro país. De otro lado, se modificaron las fórmulas de remuneración del encaje legal, a fin de alentar los depósitos a plazo y estimular el crecimiento de la competitividad interbancaria.

Asimismo, se diversificaron los instrumentos hacia los cuales pueden dirigirse los recursos de ahorradores y tesorerías, a la par que se complementaban los encaminados a la regulación monetaria. Con tales finalidades, se emitieron Petrobonos, Certificados de la Tesorería, obligaciones quirografarias y se estudia el mejor momento de hacer otro tanto con el papel comercial y las obligaciones convertibles.

A la banca además, se le ha autorizado a contratar depósitos a plazo, retirables dos días al mes. En momentos de liquidez, el Banco de México, S. A. ha creado un mecanismo de subasta que sirve para inyectar recursos temporales al sistema bancario y que impide contracciones inconvenientes en la fluidez del crédito.

Los recursos captados registraron tasas crecientes desde 1977 hasta alcanzar en los últimos doce meses 36%. Por su parte, los financiamientos netos concedidos se han elevado en función de las necesidades de la economía, siendo las cifras de 127% en el periodo 1977-1979, y de 31% en el último año.¹¹

Las iniciativas y medidas de modernización del sistema bancario y financiero provenían del Banco de México. Los avances logrados sobre todo en el ámbito de concentración de bancos e instituciones financieras en el sistema de la Banca Múltiple, la revisión del encaje legal para mejorar la disposición de crédito a sectores estratégicos, la formación de un mercado de capitales diferente al del dinero y la internacionalización serían fundamento para posteriores cambios en la banca. Mientras tanto los cambios apoyaron el proceso de expansión de la demanda que ayudó a conseguir tasas de crecimiento concentradas principalmente en empresas públicas. Los recursos captados por el sistema bancario y financiero se dirigieron principalmente a proyectos energéticos y de alimentos, para organizaciones sociales y empresas públicas. En 1976 existían más de 240 bancos y para 1978 las instituciones de crédito se habían reducido a 104. En agosto de 1982 eran 68 instituciones, de las cuales 35 eran bancos múltiples. La creación de los Certificados de la Tesorería (CETES) en 1978, los ofreció en el mercado de bonos, lo que constituyó la base para la regulación monetaria a través de operaciones de mercado abierto. Ibarra lo describe de la siguiente manera:

¹¹ David Ibarra Muñoz, “Discurso en la XLVI Convención Bancaria en Acapulco Guerrero, junio de 1980”.

Los créditos concedidos al sector agropecuario se han elevado de 45 mil millones de pesos en 1977 a 111 mil millones en 1979, hasta alcanzar en el último año una proporción de 15% de los recursos totales, cifra superior a la de su contribución al producto interno bruto (8.6%).

El sector de los energéticos ha recibido a través del financiamiento un impulso extraordinario; en 1979 el volumen ascendió a 66 500 millones de pesos. Y la construcción de una industria petrolera de primera línea en el mundo absorbió 35% de los recursos adicionales del crédito externo captado durante 1977-1979. Pero no sólo esos programas han sido objeto de tratamiento especial por parte del sector financiero. También se ha dado prelación a otras actividades estratégicas.

Se ha brindado decidido impulso al establecimiento y desarrollo de empresas agroindustriales que vienen a favorecer la integración del sector primario, la proliferación de nuevas fuentes de empleo y el arraigo de los trabajadores del campo en sus lugares de origen.

La actividad pesquera, pieza fundamental en la tarea de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, tuvo una tasa de crecimiento de 100% en los créditos recibidos durante el trienio y con el fin de dar apoyo decisivo al aprovechamiento integral de nuestros litorales, se le dotó de una institución financiera, orientada a satisfacer necesidades de fomento y desarrollo.

De 1977 a 1979 los préstamos a las pequeñas y medianas empresas aumentaron en 160%, sin contar con otras ayudas en aportes de capital de riesgo o asistencia técnica. En forma similar se ha venido apoyando la fabricación interna de bienes de capital.

Por otra parte, el sector turismo ha recibido créditos superiores a los 6 mil millones de pesos durante ese trienio; en tanto que los ferrocarriles absorben cifras sin precedente.

En el caso de la vivienda de interés social, para no alargar la lista, los créditos pasan de 9 mil a 30 mil millones de pesos y los montos canalizados por el Fonacot, en apoyo al consumo de los trabajadores, suben en 110%.

Por lo que toca a programas de congruencia, destacan los llevados a cabo por Nacional Financiera, S. A., en favor de la pequeña y mediana industria, la fabricación de bienes de capital y estudios de pre inversión. Los del Banco de México, S. A., en apoyo de la agricultura, la agroindustria y las exportaciones. Los del Banco Mexicano Somex en varias ramas básicas. Los del Grupo Banobras en respaldo de las finanzas estatales y municipales. Por último, los de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, encaminados a promover el desarrollo de uniones de crédito.

Tales esfuerzos se han realizado al amparo de la Alianza para la Producción, marco donde se han concertado los de carácter especial, celebrados con instituciones financieras y privadas, quienes han respondido con prontitud y eficacia, sea con el propósito de atender los distritos de riego (10 mil millones), canalizar recursos adicionales a la pequeña y mediana industria (5 mil millones), financiar las cosechas de trigo (8 mil millones) o acelerar la construcción de viviendas de interés social (4 400 millones de pesos).¹²

El propio GRK califica sus logros de la siguiente manera: “Me siento satisfecho por la actuación del Banco de México durante mi gestión. Como ya dijimos se inició la conformación de la banca múltiple que impulsó la modernidad del sector financiero. Se inauguró la colocación de los CETES, títulos que fueron la base para el seguimiento

¹² David Ibarra Muñoz, “Discurso en la XLVI Convención Bancaria en Acapulco Guerrero, junio de 1980”.

de un mercado de dinero, que permitió realizar operaciones de mercado abierto y revolucionó la conducción de la política monetaria en nuestro país”. La modernización de la banca apoyada por el Banco de México, propició que muchas empresas se acogieran a las nuevas organizaciones de banca múltiple como parte de estructuras corporativas que permitían agrupar a las grandes empresas con los bancos más importantes, se consolidaba así uno de los propósitos de la Alianza para la Producción que prevaleció en ese sexenio. Pero también puso las condiciones para aplicar los principios ortodoxos de la política monetaria por la estabilidad, en el sistema bancario estos fueron los cimientos.

Un recuerdo interesante de GRK es la integración de un grupo de profesionistas que a su regreso del extranjero se incorporan al Banco, otros desde diversas posiciones analizan la política monetaria del país, destacan tres de ellos: Ernesto Zedillo Ponce de León, Guillermo Ortiz Martínez y Francisco Gil Díaz, dice GRK que “le permitieron entender mejor el quehacer de la institución y de la política económica”. Al respecto años después en la ceremonia del 75 aniversario del Banco en el año 2000, Ernesto Zedillo hace una confesión con la siguiente declaración:

Saludo con especial afecto a don Gustavo Romero Kolbeck, que era director general cuando llegamos a esta institución, que me dio mi primera promoción como economista en esta institución, aunque siempre me sentiré –y creo que este sentimiento debe compartirlo Guillermo Ortiz– me sentiré un poco culpable porque el primer trabajo importante que hicimos Guillermo Ortiz y yo en esta institución, fue un conjunto de propuestas sensatas en materia de política económica que don Gustavo Romero Kolbeck tomó muy en serio en aquellos años, y después de haberlas tomado en serio y haberlas hecho propuestas del Banco de México, pues fue despedido como director general del Banco de México. Así que me disculpo, a nombre de Guillermo Ortiz y de un servidor, don Gustavo.¹³

Para inicios de 1982, en medio de la fuga de capitales, y el comienzo de la crisis financiera causada por la deuda externa contratada por el gobierno federal y luego de una serie de intentos para contener la paridad cambiaria, el 17 de febrero, se lleva a cabo la devaluación del peso y el Banco de México se retira del mercado cambiario. Romero Kolbeck es removido como director del banco un mes después, siendo sustituido por Miguel Mancera Aguayo. El incidente de su renuncia lo cuenta Romero Kolbeck después de la devaluación de febrero de 1982, de la siguiente manera, “...en marzo me llevé la mayor de las sorpresas cuando me dio instrucciones sobre cómo se llevaría a cabo una apreciación del tipo de cambio. Tenía considerada una apreciación de 50% de un día para otro... El presidente sentía que podía manejar el mercado a su manera, con base en el poder que tenía. Cuando su instrucción no fue llevada

¹³ Ernesto Zedillo Ponce de León, “Discurso del Presidente de la República en la ceremonia del 75 aniversario del Banco de México”, México, 2000.

a cabo me dijo: “No, muy mal, mire Gustavo así no me sirve usted para nada”. Fue entonces cuando le agradecí el haber estado en el banco y me retiré.” A poco tiempo David Ibarra enfrentó una situación similar en el avión presidencial y fue sustituido por Jesús Silva Herzog.

Uno de los problemas principales de entonces era que pocos confiaban en que las cifras de inflación eran las correctas; no había credibilidad en la labor del Banco de México y con justa razón. Un poco antes de su muerte, Gustavo Romero Kolbeck, quien fue Director General del Banco en el sexenio de López Portillo, confesó que se manipuló el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) por orden presidencial. Era lógico pensar que si esta tarea quedaba en manos de un banco central ya autónomo, se pudiera dar de nuevo dicha manipulación para hacer creer que las autoridades monetarias cumplieran con su objetivo.¹⁴

Esta decisión presidencial surge después de enconados debates sobre las cifras de crecimiento e inflación. El debate lleva a confrontar a los encargados de Hacienda y Banco de México con el Presidente, quien al final confía en las cifras de Miguel de la Madrid, a quién instruye en concentrar un solo sistema de cuentas nacionales en Programación y Presupuesto. Estos cambios de orientación son muestra de que el debate lo ganaba poco a poco una corriente no precisamente en la que participaban Romero Kolbeck y David Ibarra, pero tampoco la de Andrés Oteyza y los economistas de Cambridge.

Lo paradójico fue que cuando el Presidente tenía el control de los bancos, con las medidas fortalecidas desde 1977, con la decisión de poner a Mancera Aguayo y a Silva Herzog, en lugar de Romero Kolbeck y de Ibarra Muñoz, el cambio se dirigió en sentido opuesto al que parecía defendía el propio Presidente. Mancera en el tiempo de su primera estancia en el Banco simplificó y redujo el encaje legal, desapareció los cajones de crédito y el control de los pasivos de los bancos ya nacionalizados era mínimo. Silva Herzog condujo y sorteó la nacionalización bancaria, la crisis de fin de sexenio y la negociación con el FMI en el difícil término de 1982 e inicios de 1983, con el Programa Inmediato de Reconstrucción Económica (PIRE) que dio un vuelco a todas las medidas que se habían definido en los seis años anteriores.

La discusión sobre la nacionalización tiene algunos rasgos desde la perspectiva de GRK, el presidente pretendía buscar entre los clientes de los bancos a los “sacadores”, pero los banqueros se negaron a dar nombres. En cuanto a esa discusión se desarrollaba se relevó a GRK del banco, pero cuando a Miguel Mancera le pretendían imponer el control de cambios y la nacionalización, renuncia y deja el cargo, el Presidente López Portillo nombra en su lugar a Carlos Tello. A tres meses de terminar su

¹⁴ Romero Kolbeck, Gustavo, “Testimonio sobre las condiciones que prevalecían en México y que llevaron a la nacionalización de la banca”, en *La nacionalización bancaria, 25 años después*, Centro de Estudios Espinoza Yglesias, 2010.

gobierno JLP toma una decisión fuera de la constitución y da pauta a lo que será uno de los cambios estructurales de mayor calado en los siguientes años, la expropiación y posterior reprivatización y final extranjerización del sistema de pagos de la economía mexicana. La gestión de Gustavo Romero Kolbeck fue parte de la transición hacia un nuevo paradigma donde el Banco Central es pieza sustantiva al tener como única misión la estabilidad monetaria.

Posteriormente Romero Kolbeck es nombrado embajador de México ante la Unión Soviética por un breve periodo y, de 1983 a 1993, ocupó la dirección general del Banco Obrero. Los últimos diez años de su vida estuvo retirado de cualquier actividad pública. Murió el 20 de abril de 2008 en la ciudad de México a la edad de 84 años.

Bibliografía

Banco de México, *Informe Anual 1976*.

Ibarra Muñoz, David, “Discurso en la XLVI Convención Bancaria en Acapulco Guerrero, junio de 1980”.

Romero Kolbeck, Gustavo, “Discurso del Licenciado Gustavo Romero Kolbeck, Director General del Banco de México, S.A., ante la XLIV convención anual de la Asociación de Banqueros de México”, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Romero Kolbeck, Gustavo, “Discurso de Gustavo Romero Kolbeck, Director General del Banco de México, pronunciado en la XLIII Convención de la Asociación de Banqueros de México, 14 de marzo de 1977, *El Trimestre Económico*, núm. 175.

Romero Kolbeck, Gustavo, “La economía mexicana y sus perspectivas”, *El Trimestre Económico*, Vol. 50, núm. 197, enero-marzo de 1983.

Romero Kolbeck, Gustavo, “La contabilidad del ingreso nacional y el desarrollo económico de México”, *Investigación Económica*, primer trimestre 1952.

Romero Kolbeck, Gustavo, “Testimonio sobre las condiciones que prevalecían en México y que llevaron a la nacionalización de la banca, en *La nacionalización bancaria, 25 años después*. Tomo I (segunda edición), Amparo Espinoza Rugarcía y Enrique Cárdenas Sánchez (editores), Centro de Estudios Espinoza Yglesias, 2010.

Solís Rosales, Ricardo, “Notas personales sobre historia del Banco de México”, No publicadas.